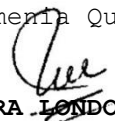


CONSTANCIA: El presente expediente y el memorial anexo se recibieron en este Juzgado el día 11 de agosto de 2023, procedentes del Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Civiles y de Familia de esta ciudad. A Despacho del señor Juez y a fin de que se sirva proveer.

Armenia Quindío, Septiembre 6 de 2023


NORA LONDOÑO LONDOÑO
Secretaria

Radicado	2023 - 114
Proceso	EJECUTIVO SINGULAR
Demandante	SEBASTIÁN LINDARTE RAMÍREZ - INMOBILIARIA L3
Demandados	STEVEN NOREÑA VERGEL, VALENTINA CASTRO LOAIZA y JHOAN GUILLERMO OSPINA

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Armenia Q., Septiembre siete de dos mil veintitrés.

Póngase en conocimiento de la parte demandante en este proceso, los oficios N° ST-PTM-CA-19010 y ST-PTM-CA-19009 de fechas 14 y 16 de agosto de 2023, contentivos de las respuestas allegadas por la Secretaría de Tránsito y Transporte de Armenia - SETTA, visibles a consecutivos N° 025 y 026, para los fines que estime pertinentes.

NOTIFÍQUESE,

ABEL DARÍO GONZÁLEZ
Juez

CERTIFICO: Que el anterior auto se notificó a las partes por estado de hoy 8 de septiembre de 2023.

No. 159


NORA LONDOÑO LONDOÑO
SECRETARIA

Jag/

Firmado Por:
Abel Dario Gonzalez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 001
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5e49d8d0b19c7afb49bec4991aa74652157548cdcfb1035820f480b338a5d1f0**

Documento generado en 06/09/2023 09:17:02 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>